



BOLETIN INFORMATIVO

LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA DA INICIO AL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EN FORMA VERBAL

En el día de hoy, la Contraloría General del Departamento, Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, realizó la primera audiencia verbal en su proceso de responsabilidad fiscal; dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 del 12 de julio de 2011.

Este procedimiento verbal continuara hasta el próximo 23 de agosto del año en curso, el cual se desarrollará en tres sesiones: proceso verbal V001, V002, V003.

Estos procesos tienen como finalidad, determinar si con el pago del 12% sobre los intereses de cesantías a los empleados de la Gobernación del Departamento Archipiélago durante las vigencias 2009,2010 y 2011, se produjo o no daño o detrimento al patrimonio de la entidad estatal.